



RENOVAMOS PARA CRECER  
**SOLIDARIDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2023 - 2024

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021 - 2024  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA: 014-2023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo en su Artículo 26 Fracción I, se convoca a los interesados que deseen participar en la(s) licitación(es), para la contratación de obra pública de conformidad con lo siguiente:

## PRIMERA CONVOCATORIA PARA:

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
SlyOP-FAISMUN-069-2023	\$ 5,000.00	08-DICIEMBRE-2023	08-DICIEMBRE-2023 09:30 horas	08-DICIEMBRE-2023 11:00 horas	14-DICIEMBRE-2023 10:00 horas
Descripción general de la obra			Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Construcción de techado en área de impartición de educación física y construcción de Cancha Deportiva en la escuela Primaria Clementina Batalla Torres del Municipio de Solidaridad.			70 Días Naturales	22-DIC.-2023	29-FEB.-2024

## SEGUNDA CONVOCATORIA PARA:

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
SlyOP-FAISMUN-070-2023	\$ 5,000.00	08-DICIEMBRE-2023	08-DICIEMBRE-2023 11:30 horas	08-DICIEMBRE-2023 13:00 horas	14-DICIEMBRE-2023 12:00 horas
Descripción general de la obra			Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Rehabilitación de las Instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario de la Colonia Colosio, en el Municipio de Solidaridad.			70 Días Naturales	22-DIC.-2023	29-FEB.-2024

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
SlyOP-FAISMUN-071-2023	\$ 5,000.00	08-DICIEMBRE-2023	08-DICIEMBRE-2023 13:30 horas	08-DICIEMBRE-2023 15:00 horas	14-DICIEMBRE-2023 14:00 horas
Descripción general de la obra			Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Rehabilitación y Ampliación del Centro de Desarrollo Comunitario en la Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad.			70 Días Naturales	22-DIC.-2023	29-FEB.-2024

- Ubicación de las obras: Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- No se podrán subcontratar ninguna de las partes de las obras.
- Se otorgará un anticipo del 30% para el inicio de los trabajos.

• La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: **Construcción de Obra Civil (SlyOP-FAISMUN-069-2023, SlyOP-FAISMUN-070-2023, SlyOP-FAISMUN-071-2023).**

• Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para su inscripción son: 1.-Escrito de Solicitud de inscripción al concurso en hoja membretada de la empresa, dirigida a la Ing. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer con cargo de Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas, la cual será debidamente sellada de recibido por la Subsecretaría de Infraestructura y Obras Públicas, en donde exprese su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos del licitante, Registro Federal de Contribuyentes, Nombre y Domicilio Fiscal actualizado, así como en su caso los de su apoderado o representante legal. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto fiscal de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y en su caso, sus reformas o modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, del representante legal del licitante, los datos de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva en las que fueron otorgadas las facultades de representación, así como para actos de administración y su identificación oficial, (debiendo proporcionar una dirección de correo electrónico para recibir cualquier notificación que amerite la presente licitación); así mismo esta no los exonera de dar cumplimiento a las obligaciones que la Contraloría Municipal y la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas demandan pudiendo aplicar la Cláusula Primera, Punto No. 6 de las bases de licitación. 2.-Copia de la Escritura Pública Protocolizada que otorga personalidad al representante legal para actos de administración y copia de su identificación oficial vigente de ambos lados. 3.-Copia del testimonio del Acta Constitutiva Protocolizada y Modificaciones en su caso según su naturaleza jurídica, debidamente inscritas en el registro público correspondiente; en caso de ser persona física, copia del acta de nacimiento en formato actualizado. 4.-Último balance general (externo), anexando la copia de la cedula profesional del contador público externo y copia de su inscripción en el Registro de Contadores Públicos del SAT, copia de la Declaración Fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, Solicitud de la Opinión y Respuesta Positiva relativa al Art. 32-D del Código Fiscal de la Federación que se encuentra por internet en la página del SAT, así como escrito bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, anexando copia de los pagos del I.M.S.S., INFONAVIT y R.C.V. del presente ejercicio, del bimestre anterior a la convocatoria. 5.-Currículum Vitae de la empresa, que demuestre la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar a los trabajos objeto de esta licitación señalando para los cinco últimos años los montos contratados y ejercidos, así como la ubicación de los servicios, la dirección y teléfonos de la contratante. 6.- Currículum Vitae del personal técnico de la empresa encargado de la ejecución de los trabajos, que demuestre su especialidad, capacidad técnica y experiencia mínima de dos años en la ejecución de trabajos similares a los solicitados en la licitación en la que participará. 7.-Relación de los contratos de obras en vigor celebrados con la administración pública, así como con particulares, señalando montos contratados y los importes por ejercer, así como la ubicación de las obras, la dirección y teléfonos del contratante. 8.-Demostrar la experiencia en obras con la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar a las obras objeto de esta licitación, anexando dos Contratos, Actas de entrega Recepción, Actas de Finiquitos de Obra y Actas de Extinción de Derechos y Obligaciones que han celebrado debidamente firmadas por las partes que intervienen, dentro del periodo comprendido de los últimos cinco años. 9.-Declarar por escrito y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. 10.- Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del primer párrafo del Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación. 11.- Copia del Registro en el Padrón de Contratistas expedido por la Secretaría de Obras Públicas (SEOP) del Gobierno del Estado de Quintana Roo, del presente ejercicio. 12.- Copia del pago del registro en el Padrón de Contratistas del Municipio de Solidaridad del presente ejercicio. 13.- Copia del Registro SIEM del presente ejercicio (Sistema de Información Empresarial Mexicano). 14.- Copia del RFC comprobante de su domicilio fiscal. 15.- Oficio bajo protesta de decir verdad de haber implementado en su empresa los lineamientos de seguridad sanitaria en el entorno laboral publicados por la Secretaría de Salud en coordinación con las Secretarías de Economía, del Trabajo y Prevención Social, así como con el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a lo establecido en el Artículo Cuarto del "Acuerdo por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias", publicado el 14 de mayo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación. **"Se presentarán originales de la documentación antes descrita para su cotejo y una copia simple que debe ser legible"**, previo a la revisión de los documentos solicitados y obtención del recibo para pago de bases. La recepción y expedición de documentos por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas será dentro del plazo y horario de la venta de bases.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación y se abstendrá de intervenir e interferir en cualquier forma durante el desarrollo de los mismos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato se adjudicará de entre los licitantes, aquel cuya proposición resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en esta convocatoria las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Honorable Ayuntamiento de Solidaridad y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: Los pagos se formulan mediante estimaciones con una periodicidad no mayor de un mes, las cuales deberán ser pagadas dentro de un plazo no mayor a 15 días naturales contados a partir de la fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo.
- El ciudadano (a) que acuda como representante de un licitante en cada uno de los actos de la licitación, acreditará su personalidad mediante carta poder simple y firmada por dos testigos anexando copia legible de las identificaciones de todos los firmantes.
- "En cumplimiento a los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, derivados de la emergencia sanitaria por la epidemia generada por la propagación a nivel mundial del virus Coronavirus SARS-CoV2 (Covid-19), durante todos los actos de autoridad de la presente licitación solo se permitirá la participación de un representante por cada licitante y por cada dependencia gubernamental invitada, los cuales en todo momento usarán cubrebocas y conservarán una distancia de 1.5 a 2.0 metros entre participantes."

SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A 04 DE DICIEMBRE DE 2023  
MTRA. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA  
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
RUBRICA





De la Redacción



Los playenses arpo-  
nearon 2-0 a los Tiburo-  
nes de Progreso.

## Inter Playa sigue en la cúspide

De la Redacción

Inter Playa del Carmen se mantuvo en lo más alto del Grupo 1 en la Temporada 2023-2024 de la Liga Tercera División Profesional (TDP) al derrotar 2-0 a Tiburones de Progreso FC, en la Unidad Deportiva "Mario Villanueva Madrid", en el marco de la jornada 12.

Luego de un primer tiempo muy intenso, pero con falta de contundencia por ambas escuadras, las anotaciones llegaron hasta la segunda mitad y fueron para el llamado "Gigante de Quintana Roo".

Primero, al minuto 10, Zahid Silva mandó el balón al fondo de las porterías luego de una serie de rebotes, venciendo al portero Ángel Gael Arreola para el 1-0 con el que el equipo dirigido por el profesor Alejandro Jácome se ponía adelante en el marcador.

Posteriormente, al minuto 84, Félix Yair Alcón recibió una falta dentro del área por parte de Sebastián Saucedo, secretando el silbante la pena máxima y además la tarjeta roja para el zaguero yucateco.

El mismo Félix controló el penal para poner el 2-0 en el marcador. Dicho tanto significó además el décimo para el jugador con la camiseta número 54 del equipo del corazón de la Riviera Maya, con el que nuevamente es el máximo rompedores del grupo 1 en solitario.



RENOVAMOS PARA CRECER  
**SOLIDARIDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021 - 2024  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA: 014-2023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo en su Artículo 26 Fracción I, se convoca a los interesados que deseen participar en la(s) licitación(es), para la contratación de obra pública de conformidad con lo siguiente:

#### PRIMERA CONVOCATORIA PARA:

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
SlyOP-FAISMUN-069-2023	\$ 5,000.00	08-DICIEMBRE-2023	08-DICIEMBRE-2023 09:30 horas	08-DICIEMBRE-2023 11:00 horas	14-DICIEMBRE-2023 10:00 horas
Descripción general de la obra			Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Construcción de techado en área de impartición de educación física y construcción de Cancha Deportiva en la escuela Primaria Clementina Batalla Torres del Municipio de Solidaridad.			70 Días Naturales	22-DIC.-2023	29-FEB.-2024

#### SEGUNDA CONVOCATORIA PARA:

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
SlyOP-FAISMUN-070-2023	\$ 5,000.00	08-DICIEMBRE-2023	08-DICIEMBRE-2023 11:30 horas	08-DICIEMBRE-2023 13:00 horas	14-DICIEMBRE-2023 12:00 horas
Descripción general de la obra			Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Rehabilitación de las Instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario de la Colonia Colosio, en el Municipio de Solidaridad.			70 Días Naturales	22-DIC.-2023	29-FEB.-2024

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
SlyOP-FAISMUN-071-2023	\$ 5,000.00	08-DICIEMBRE-2023	08-DICIEMBRE-2023 13:30 horas	08-DICIEMBRE-2023 15:00 horas	14-DICIEMBRE-2023 14:00 horas
Descripción general de la obra			Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Rehabilitación y Ampliación del Centro de Desarrollo Comunitario en la Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad.			70 Días Naturales	22-DIC.-2023	29-FEB.-2024

Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día y hora señalados en las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el día y hora señalados en las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
- Ubicación de las obras: **Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.**
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): **Español.**
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): **Peso Mexicano.**
- No se podrán subcontratar ninguna de las partes de las obras.
- Se otorgará un anticipo del 30% para el inicio de los trabajos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: **Construcción de Obra Civil (SlyOP-FAISMUN-069-2023, SlyOP-FAISMUN-070-2023, SlyOP-FAISMUN-071-2023).**

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para su inscripción son: 1.-Escrito de Solicitud de inscripción al concurso en hoja membretada de la empresa, dirigida a la Ing. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer con cargo de Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas, la cual será debidamente sellada de recibido por la Subsecretaría de Infraestructura y Obras Públicas, en donde exprese su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos del licitante, Registro Federal de Contribuyentes, Nombre y Domicilio Fiscal actualizado, así como en su caso los de su apoderado o representante legal. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto fiscal de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y en su caso, sus reformas o modificaciones, con las que se acredite la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, del representante legal del licitante, los datos de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva en las que le fueron otorgadas las facultades de representación, así como para actos de administración y su identificación oficial, (debiendo proporcionar una dirección de correo electrónico para recibir cualquier notificación que amerite la presente licitación); así mismo esta no los exonera de dar cumplimiento a las obligaciones que la Contraloría Municipal y la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas demandan pudiendo aplicar la Cláusula Primera, Punto No. 6 de las bases de licitación. 2.-Copia de la Escritura Pública Protocolizada que otorga personalidad al representante legal para actos de administración y copia de su identificación oficial vigente de ambos lados. 3.-Copia del testimonio del Acta Constitutiva Protocolizada y Modificaciones en su caso según su naturaleza jurídica, debidamente inscritas en el registro público correspondiente; en caso de ser persona física, copia del acta de nacimiento en formato actualizado. 4.-Último balance general (externo), anexando la copia de la cédula profesional del contador público externo y copia de su inscripción en el Registro de Contadores Públicos del SAT, copia de la Declaración Fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, Solicitud de la Opinión y Respuesta Positiva relativa al Art. 32-D del Código Fiscal de la Federación que se encuentra por internet en la página del SAT, así como escrito bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, anexando copia de los pagos del I.M.S.S., INFONAVIT y R.C.V. del presente ejercicio, del bimestre anterior a la convocatoria. 5.-Currículum Vitae de la empresa, que demuestre la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar a los trabajos objeto de esta licitación señalando para los cinco últimos años los montos contratados y ejercidos, así como la ubicación de los servicios, la dirección y teléfonos de la contratante. 6.- Currículum Vitae del personal técnico de la empresa encargado de la ejecución de los trabajos, que demuestre su especialidad, capacidad técnica y experiencia mínima de dos años en la ejecución de trabajos similares a los solicitados en la licitación en la que participará. 7.-Relación de los contratos de obras en vigor celebrados con la administración pública, así como con particulares, señalando montos contratados y los importes por ejercer, así como la ubicación de las obras, la dirección y teléfonos del contratante. 8.-Demostrar la experiencia en obras con la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar a las obras objeto de esta licitación, anexando dos Contratos, Actas de entrega Recepción, Actas de Finiquitos de Obra y Actas de Extinción de Derechos y Obligaciones que han celebrado debidamente firmadas por las partes que intervienen, dentro del periodo comprendido de los últimos cinco años. 9.-Declarar por escrito y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. 10.- Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del primer párrafo del Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación. 11.- Copia del Registro en el Padrón de Contratistas expedido por la Secretaría de Obras Públicas (SEOP) del Gobierno del Estado de Quintana Roo, del presente ejercicio. 12.- Copia del pago del registro en el Padrón de Contratistas del Municipio de Solidaridad del presente ejercicio. 13.- Copia del Registro SIEM del presente ejercicio (Sistema de Información Empresarial Mexicano). 14.- Copia del RFC comprobante de su domicilio fiscal. 15.- Oficio bajo protesta de decir verdad de haber implementado en su empresa los lineamientos de seguridad sanitaria en el entorno laboral publicados por la Secretaría de Salud en coordinación con las Secretarías de Economía, del Trabajo y Prevención Social, así como con el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a lo establecido en el Artículo Cuarto del "Acuerdo por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias", publicado el 14 de mayo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación.

"Se presentarán originales de la documentación antes descrita para su cotejo y una copia simple que debe ser legible", previo a la revisión de los documentos solicitados y obtención del recibo para pago de bases. La recepción y expedición de documentos por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas será dentro del plazo y horario de la venta de bases.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación y se abstendrá de intervenir e interferir en cualquier forma durante el desarrollo de los mismos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato se adjudicará de entre los licitantes, aquel cuya proposición resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en esta convocatoria las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Honorable Ayuntamiento de Solidaridad y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: Los pagos se formulan mediante estimaciones con una periodicidad no mayor de un mes, las cuales deberán ser pagadas dentro de un plazo no mayor a 15 días naturales contados a partir de la fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo.
- El ciudadano (a) que acuda como representante de un licitante en cada uno de los actos de la licitación, acreditará su personalidad mediante carta poder simple y firmada por dos testigos anexando copia legible de las identificaciones de todos los firmantes.
- "En cumplimiento a los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, derivados de la emergencia sanitaria por la epidemia generada por la propagación a nivel mundial del virus Coronavirus SARS-CoV2 (Covid-19), durante todos los actos de autoridad de la presente licitación solo se permitirá la participación de un representante por cada licitante y por cada dependencia gubernamental invitada, los cuales en todo momento usarán cubrebocas y conservarán una distancia de 1.5 a 2.0 metros entre participantes."

SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A 04 DE DICIEMBRE DE 2023  
MTRA. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA  
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
RUBRICA

www.gobiernosolidaridad.gob.mx



RENOVAMOS PARA CRECER



Ayuntamiento de Solidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto